

C-XX

13



El Diputado Provincial

por

Ciudad-Rodrigo

~~20/6/05~~

Particular

~~25~~

Mr D. Castor Fernández Sarr

Distinguido señor y de mi consideración: Dña
hoy oscurcida cuanto ayer heroica ciudad, se a-
presenta a conmemorar en el proximo 10 de Julio
el centenario de su glorioso sitio y heroica defen-
sa, ante los 70 000 franceses que durante mas de
90 días la asediaron no consiguieron apoderarse
mas que de un maestran de minas.

Hazañas tan grandes como las de Madrid,
Gerona y Zaragoza, se registran en el sitio de Cuen-

dad Rodrigo, pero pobres como somos no podemos permitirnos grandes despendios en la glorificación de nuestros antepasados.

No obstante, en honor de unos hermosos florales, en los que se concederá entre otros un premio de \$ M el Rey, nos ocupamos en la confección de un extraordinario del periódico local "Avante", en el que colabore toda la intelectualidad española, para cuya obra contamos con valiosos trabajos de ilustres pioneros.

No nos profanemos con la realización de nuestro pensamiento, idea alguna de luero, y si solo que la gloriosa feña de la rendición de este plaza quede perpetuada por ese monumento literario digno de España y de ella.

Si dirigimos a V. esperamos que, dadas sus entusiasmos por la cultura, y sus sentimientos de justicia, nos ayudará enviandanos un

trabajo nyo, una cuartilla, un pensamiento que
de' recordar a nuestra idea, por la justa fama de
su firme.

Abusando aun mas de su amabilidad, le
rogamos que de acceder a nuestra petición, nos
remita cuanto antes su trabajo, quedándose esta
ciudad, en cuyo nombre nos dirigimos a U.
eternamente agradecida.

Le agradece la expresión de su recor-
dimiento y se opue nyo affun

S S D B S M.

Leyendo signo

Jení Menter Rijntel

8-6-1915. C. Rodríguez (Salamanca)